

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERHOLDING S.A.
REUNIDA EL 10 DE JUNIO DE 2019**

En Quito, el día de hoy, 10 de junio de 2019, a las 14h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de RIVERHOLDING S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
José María Serrano Páez	\$15.107,00	15,107
Juan Sebastián Serrano Páez	\$15.107,00	15,107
Carlos Andrés Serrano Páez	\$15.106,00	15,106
Olga María Pilar Serrano Valdivieso	\$2.000,00	2
KANSAI HOLDING S.A.	\$868,00	0,868
SELVALEGRE S.A.	\$2.000,00	2
ZITARCORP GROUP S.A.	\$4.092,00	4,092
Jorge Juan Anhalzer Valdivieso	\$1,00	0,001
Adriana Patricia Andrade Lanzl	\$434,00	0,434
Mateo Álvarez Uribe	\$2.666,00	2,666
Antonia Álvarez Uribe	\$2.667,00	2,667
Julia Álvarez Uribe	\$2.667,00	2,667
Pablo Nicolás Anhalzer Miranda	\$2.782,00	2,782
Manuel Martín Anhalzer Miranda	\$2.781,00	2,781
Cayetana Polanco Anhalzer	\$2.782,00	2,782
Bernarda Polanco Anhalzer	\$2.781,00	2,781
Gabriela Anhalzer Anderson	\$3.954,00	3,954
Jorge Ignacio Anhalzer Anderson	\$3.954,00	3,954
Claudia María Anhalzer Anderson	\$3.954,00	3,954
Andrés Anhalzer Cueto	\$3.954,00	3,954
Gabriel Anhalzer Cueto	\$3.955,00	3,955
José Javier Anhalzer Cueto	\$3.954,00	3,954
Jaime Vínicio Leiva Páez	\$434,00	0,434
Luis Antonio Serrano Valdivieso	\$2.000,00	2
TOTAL:	\$100.000,00	100

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018;
5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.
6. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoria Externa.
- 7.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2019.

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta a la señora Lucia Negrete y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor César Alarcón Costa

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de RIVERHOLDING S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

El Presidente procede a dar lectura el informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, los accionistas por unanimidad resuelven ratificar la actuación de la señora Elsa Flores de Loza como Comisaria de la compañía por el ejercicio económico 2018, de igual manera los accionistas resuelven por unanimidad aceptar el informe presentado por ella.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018.

El Presidente informa que el ejercicio 2018 reportó utilidad para la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar el resultado y no distribuir las utilidades generadas.

5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 a la señora Elsa Flores de Loza y a la señora Miriam Quispe como Comisaria Suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

6.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoria Externa.

El Presidente Ad-Hoc, por en conocimiento de todos los Accionistas Presentes, el Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2018.

Los accionistas luego de una breve deliberación y sin observación alguna al informe presentado por unanimidad resuelven aprobar el mismo.

7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

El presidente pone en conocimiento de la Junta que hasta la presente fecha no existe una propuesta en firme ni tampoco se ha decidido de quien será la firma auditora que examine la compañía para el ejercicio económico 2019, por lo que es recomendable que este punto se trate en una junta posterior.

La Junta luego de una breve deliberación, acepta por unanimidad resolver sobre este punto en una junta posterior.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 18h00 horas se levanta la sesión.

F) JOSÉ MARÍA SERRANO PAÉZ- ACCIONISTA; F) JUAN SEBASTIÁN SERRANO PAÉZ- ACCIONISTA; F) CARLOS ANDRES SERRANO PAEZ; F) OLGA MARÍA DEL PILAR SERRANO DE ABUGATTAS- ACCIONISTA ; F) KANSAI HOLDING S.A. – ACCIONISTA; F) SELVALEGRE S.A. – ACCIONISTA; F) ZITARCORP GROUP S.A.- ACCIONISTA; F)MATEO ALVAREZ URIBE-ACCIONISTA; F) JULIA ALVAREZ URIBE- ACCIONISTA; ANTONIA ALVAREZ URIBE; F) - ACCIONISTA; F) ANDRADE LANZL ADRIANA PATRICIA- ACCIONISTA; F) PABLO NICOLAS ANHALZER MIRANDA- ACCIONISTA; F) MANUE MARTIN ANHALZER MIRANDA- ACCIONISTA; F) BERNARDA POLANCO ANHALZER- ACCIONISRA; F) CAYETANA POLANCO ANHALZER- ACCIONISTA; GABRIELA ANHALZER ANDERSON-ACCIONISTA; F) JORGE IGNACIO ANHALZER ANDERSON- ACCIONISTA; F) CLAUDIA MARÍA ANHALZER ANDERSON; F) ANDRÉS ANHALZER CUETO-ACCIONISTA; F) GABRIEL ANHALZER CUETO-ACCIONISTA; F) JAIME VINICIO LEIVA PAÉZ-ACCIONISTA; F) LUIS ANTONIO SERRANO VALDIVIESO-ACCIONISTA; F) LUCIA NEGRETE DÁVILA- PRESIDENTE AD-HOC; F) CESAR ALARCÓN COSTA- SECRETARIO AD-HOC.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta